



# AJDIP/039-2024

## Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPECA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
06-2024	13-02-2024	SJD	DE INMEDIATO

### CONSIDERANDO

1-Que por parte del señor Heiner Méndez Barrientos se presenta propuesta con el fin de reprogramar sesión ordinaria agendada para el día martes 20 de febrero del 2024, aprobada por medio del Acuerdo de Junta Directiva AJDIP/313-2023, debido a que para dicha fecha se ha programado por parte del Gobierno de la República la realización de sesión de Consejo de Gobierno en la zona de Sabalito, Coto Brus, por lo que resulta de interés que se pueda trasladar dicha sesión para el lunes 19 de febrero del 2024, a partir de las 02:00 p.m horas. Misma que de igual manera se estará llevando en formato híbrido presencial-virtual.

2-Que luego de analizada la propuesta presentada, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO;**

### ACUERDA

1-Reprogramar la sesión ordinaria agendada para el martes 20 de febrero del 2024, aprobada por medio de Acuerdo de Junta Directiva AJDIP/313-2023, con el fin de que la misma se realice el lunes 19 de febrero del 2024, a partir de las 02:00 p.m. horas.

2-Acuerdo firme.



**Lic. Christian Miranda Vega**  
**Secretaría Técnica Junta Directiva**  
**INCOPECA**